



ANTROPOCENO

**EL MITIN DEL 26 Y LA
DIVISIÓN DE PODERES**

POR BERNARDO BOLAÑOS

Me dicen algunos conocidos, alarmados, que el domingo 26 tenemos que protestar para defender al INE. De preferencia, estar en la Ciudad de México e ir al Zócalo a las 11 am, para que se vea en una misma foto aérea que exigimos que no toquen al instituto que organiza las elecciones.

Me encantaría decirles que no se confundan. Que hacer elecciones más baratas no es atentar contra la democracia. Que en México tenemos credencial electoral de calidad, pero hay niños pidiendo limosna en las calles.

Sin embargo, hay acciones del Gobierno que no tienen nada que ver con disminuir el presupuesto del INE, ni con reducir los altos salarios de sus consejeros, ni con protestar por los bonos de despedida de los consejeros salientes. Recientemente, la 4T ha seleccionado a cinco perfiles afines de siete, del llamado Comité Técnico Electoral, quienes procesarán las candidaturas para renovar al instituto electoral. Si el problema fuera solamente que el INE es caro, ¿por qué minar el equilibrio y la imparcialidad de quienes pre-seleccionarán a los consejeros electorales?

El director de la UIF, Pablo Gómez, dijo, en noviembre, que a Woldenberg lo puso Zedillo y a Córdova, Peña Nieto. Por lo tanto, ¿deberíamos inferir que al nuevo titular del INE lo debe escoger AMLO?

El director de la UIF, Pablo Gómez, dijo, en noviembre, que a Woldenberg lo puso Zedillo y a Córdova, Peña Nieto. Por lo tanto, ¿deberíamos inferir que al nuevo titular del INE lo debe escoger AMLO?

No es que me desvíe del tema, pero es también Pablo Gómez quien acaba de denunciar que el Poder Judicial Federal desbloqueó las cuentas de la esposa de Genaro García Luna, casi al mismo tiempo en que éste era condenado en Estados Unidos. Por lo tanto, nos invita a inferir que dicho Poder Judicial es perverso, que danza al mismo ritmo que los peores criminales. Pero el bloqueo de cuentas por parte de la UIF requiere autorización de los jueces. Bloquearlas sin dicho permiso, como se suele hacer, sirve para gritar: "¡Hay corrupción en el Poder Judicial!". Solamente sirve para eso, para manchar o tiznar. En cuanto los jueces aplican la regla y desbloquean una cuenta, tras una simple suspensión en amparo, la aprobación popular de la división de poderes ha quedado golpeada, pero no se ha perseguido al crimen organizado. Desgraciadamente, los periodistas que entrevistan a Pablo Gómez no le preguntan si solicitó en tiempo y forma la autorización de los jueces.

A mí me avergüenza la desigualdad extrema que sufre nuestro país. Creo que es acertado el axioma del Presidente: "No puede haber Gobierno rico con pueblo pobre". Pero no me chupo el dedo. Conozco a los políticos. Sé de sus limitaciones para generar prosperidad y de sus mañas para obtener el poder.

Quisiera asegurar a los que protestarán el domingo que no hay un ataque contra la división de poderes, pero no puedo. Quisiera decirles a los ciudadanos angustiados que se calmen, pero el Presidente condecora al dictador cubano Díaz-Canel (había 1,034 presos políticos en la vecina isla en noviembre de 2022, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos). ¿Cómo puedo estar seguro de que el actual Gobierno sólo quiere hacer lo que ya hacían Zedillo y Peña Nieto? Quienes están seguros de que nuestra democracia está en riesgo, tienen toda la razón al protestar.

bernardo.bolanos@razon.com.mx

Twitter: @bernardobolanos